COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 52/2021

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 35/2021, con ID N° 402.682, para las "REPARACIONES MAYORES Y REMODELACIÓN DE LA COCINA DEL COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 2.992/19.

Preside el acto el Jefe de licitaciones de la UOC N° 3, **ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO**, acompañado por la **GD INT CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ** y el **SO 3° F CESAR ACUÑA ALCARAZ.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la Identidad del Firmante de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta
EN OBRAS de Nelson Segovia.	Presenta	Presenta	Presenta
TESAKA INGENIERIA S.A.	No presenta	Presenta	Presenta

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRÓNICO
1	EN OBRAS de Nelson Segovia.	Gs.101.229.000.-	silviasosa@enobras.com.py
2	TESAKA INGENIERIA S.A.	Gs.102.658.686.-	tesakaingenieriasa@gmail.com

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Oferentes Individuales. Personas Físicas	**EN OBRAS de Nelson Segovia.**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	**Presenta (SIPE)**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	**Presenta (SIPE)**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	**No presenta**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**No presenta**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**Presenta**
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	**Presenta (SIPE)**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	**Presenta**
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**Presenta**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	**Presenta (SIPE)**

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	TESAKA INGENIERIA S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**No presenta**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**No presenta**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**No presenta**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**Presenta**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	**Presenta**
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	**No presenta**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	**Presenta**
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**No presenta**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	**No presenta**

Siendo las ocho horas y treinta minutos no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3° F – Miembro de la UOC Nº 3

CLAUDIA KARINA FRANCO BRITEZ
GD INT - Miembro de la UOC Nº 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
TTE F INT – Jefe de Licitaciones de la UOC Nº 3

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	402682				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	REPARACIONES MAYORES Y REMODELACIÓN DE LA COCINA DEL COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando de la Armada Uoc 3				
FECHA DE APERTURA	13-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	08:15	**HORA FIN**	08:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION DE AMINISTRACION Y FINANZAS DE LA ARMADA - AVDA STELLA MARIS C/ HERNANDARIAS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	TTE F INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	GD INT CLAUDIA FRANCO BRITEZ Y EL SO CESAR ACUÑA ALCARAZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80097629-0**	**Tesaka Ingeniería Sociedad Anónima**	**tesakaingenieriasa@gmail.com**
2	**933709-1**	**NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS**	**nelsonsegovia@enobras.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Tesaka Ingeniería Sociedad Anónima	SI	NO	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 102.658.686 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 101.229.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Tesaka Ingeniería Sociedad Anónima	34		NO
NELSON FEDERICO SEGOVIA AZUCAS	8	1663704	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Claudia Karina Franco Britez
Ed Int. Miembro de la UOC 3

CESAR ACUÑA ALCARAZ
SO 3ra Furriel
Miembro de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

Alfredo Villalba
Tte F Int.
Jefe de Licitaciones UOC 3